



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00657824-UNC-SG#FCM-Modificaciones Plan de estudios Oftalmología

VISTO:

- El Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Oftalmología;

CONSIDERANDO:

- Que dicho Plan de estudios fue aprobado oportunamente por RHCS N° 1663/2017 y RHCD N° 2072/2017;

- Que cuenta con el visto bueno de la Subsecretaría de Posgrado, Consejo Asesor de Posgrado (CAP) de la UNC;

- Que el Sr. Secretario de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas ha dado visto bueno;

- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado por el Honorable Consejo Directivo, en sesión del día 18 de diciembre de 2025;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Oftalmología, cuyo programa actualizado se adjunta a la presente como archivo embebido.

Art. 2º: Registrar, comunicar y elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior para su tratamiento y oportuna aprobación.

DADA LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

